

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE 2010.-**

ACTA Nº 9/2010

Alcaldesa - Presidenta:

Dña. Amor Pascual Carceller

Concejales presentes:

D. Miguel Ángel Gracia Santos.

D. Carlos Abril Navarro

D. Andrés Abad Espejo

Ausentes:

D. Angel Lacueva Soler

Dña. Liliana Benito Marques

Secretario:

D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, a veintidós de julio de dos mil diez, siendo las 14,40 horas se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial los miembros de la Junta de Gobierno Local citados al margen al objeto de celebración de sesión ordinaria en primera convocatoria a la que han sido previamente citados.

Y siendo la hora señalada y dándose el quórum de presencia legalmente exigido se da inicio a la misma adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada el día 22 de julio o pasado y encontrándolo conforme por unanimidad la Junta acuerda: “Aprobar el acta de la sesión correspondiente a veintidós de julio de dos mil diez.”

2.- INFORMES FAVORABLES ACTIVIDADES CLASIFICADAS.

2.1.- CONCESIONARIO Y TALLER DE VEHÍCULOS, AVDA..ZARAGOZA, 118.

La Junta por unanimidad acuerda:

“ Informar favorablemente la concesión de licencia de actividad clasificada para Concesionario y Taller de vehículos en Avda. Zaragoza 118 a Ríos Marín Automóviles S.L. dando traslado del expediente al INAGA al objeto de calificación de la misma y en su caso imposición de medidas correctoras.”

2.2.- TALLER MECÁNICO, AVDA. ZARAGOZA, 113 B.

La Junta por unanimidad acuerda:

“ Informar favorablemente la concesión de licencia de actividad clasificada para Taller mecánico en Avda. Zaragoza 113B a Javier Gimeno Ponz dando traslado del expediente al INAGA al objeto de calificación de la misma y en su caso imposición de medidas correctoras.”

2.3.- ALQUILER DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, POL. LAS HORCAS,

5.

La Junta por unanimidad acuerda:

“ Informar favorablemente la concesión de licencia de actividad clasificada para Alquiler de maquinaria industrial en Polígono Industrial Las Horcas, 5 a JOCAL

MAQUINARIA S.L dando traslado del expediente al INAGA al objeto de calificación de la misma y en su caso imposición de medidas correctoras.”

2.4.- CAFETERÍA DE 1 TAZA, C/ BELMONTE DE SAN JOSÉ,15.

La Junta por unanimidad acuerda:

“ Informar favorablemente la concesión de licencia de actividad clasificada a MOAZZAM SHABIR para Cafetería de una taza en C/ Belmonte de San José, 15 dando traslado del expediente al INAGA al objeto de calificación de la misma y en su caso imposición de medidas correctoras.”

2.5.- FABRICACIÓN PIEZAS CON FIBRA DE CARBONO, PARQUE TECNOLÓGICO CIUDAD DEL MOTOR.

La Junta por unanimidad acuerda:

“ Informar favorablemente la concesión de licencia de actividad clasificada a MAGMA COMPOSITES S.L. para Fabricación de piezas de fibra de carbono en Parque Tecnológico de la Ciudad del Motor, parcela DP-DE dando traslado del expediente al INAGA al objeto de calificación de la misma y en su caso imposición de medidas correctoras.”

3.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN DGA AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS.

La Junta por unanimidad acuerda:

“ 1.- Aprobar el texto del Convenio a formalizar entre la Dirección general de Cultura de la D.G.A. y el Ayuntamiento de Alcañiz para Adquisición de Fondos Bibliográficos.

2.- Facultar a la Sra. Alcaldesa para proceder a la firma del mismo”.

4.- INFORMACIÓN DE PRESIDENCIA

La Junta queda enterada.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cincuenta minutos se levanta por la Sra. Alcaldesa la sesión de que doy fe.-

El Secretario